<u>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 72</u> DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHOLCHOL.

En Cholchol, República de Chile, a 20 de Noviembre del 2018, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones ubicada en la ciudad de Cholchol, calle Pérez Nº 449, se dio inicio a la sesión Ordinaria número 72 del Honorable Concejo Municipal de Cholchol, con la asistencia de los Sres. concejales:

Doña FRANCISCA HUIRILEF BARRA, don HENRY ASTUDILLO CONTRERAS, don ANDRÉS NAVARRETE PAINEMAL don JUAN NECULHUAL TROPA y doña SILVIA ANIÑIR CURIVIL.

Preside la concejal Francisca Huirilef Barra quien da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Cholchol, saluda a los señores Concejales, Sra. concejala, Secretaria Municipal.

TABLA:

- l.-Aprobación acta de sesión ordinaria N° 70 de fecha 06 de Noviembre del 2018.
- 2.- Correspondencia despachada y recibida.
- 3.- Contrataciones.
- 4.- Aprobación Modificaciones presupuestarias, área Municipal.
- 5.- Aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación Chilena de Municipalidades, por un monto de 100,52 UTM.
- 6.- Aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, por un monto de \$ 7.13 3.000.
- 7.-Puntos Varios



PRIMER PUNTO DE LA TABLA: Aprobación acta de sesión ordinaria Nº 70 de fecha 06 de Noviembre del 2018.

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete Aprobación acta de sesión ordinaria N° 70 de fecha 06 de Noviembre del 2018.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo)

Acuerdo de Concejo nº 1:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión ordinaria nº 70 de fecha 06 de Noviembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA: Correspondencia despachada y recibida.

La secretaria Municipal: Señala que en correspondencia recibida se encuentra las siguientes cartas:

-Solicitud del rodeo Regional, da lectura.

El concejal Astudillo: Señala que se había quedado que se iban a ver las cartas pendientes, y en este caso habría que hacer una excepción para otorgarle al club de Huasos.

El concejal Neculhual: Señala que hay que dejar claro que en otra ocasión se sabe que tiene que la carta debe llegar con antelación no a última hora.

Don Sergio Antilef: Señala que en la modificación N°2 se están pasando aportes, por aumento en organizaciones comunitarias por 5 millones de pesos, y tiene entendido que es para la Asociación de Futbol y para el Club de Huasos.

La secretaria Municipal: Da lectura a la carta de la Asociación de Futbol.

El concejal Astudillo: Señala que piensa a su parecer que por la parte de los premios y arbitro lo ve bien, pero la Asociación de Futbol ha estado recibiendo aportes del arriendo del estadio y ha tenido muy mala organización de la directiva, cree que si bien hay que darle un aporte pero que sean 2 millones de pesos.

TERCER PUNTO DE LA TABLA: Contrataciones.

La secretaria Municipal: Señala que en contrataciones no se le ha informado nada.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobación Modificaciones presupuestarias, área Municipal.

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Le ofrece la palabra al Director de finanzas, don Sergio Antilef.

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria $N^{\circ}01$.

La concejal Huirilef: Somete aprobación la modificación presupuestaria $N^{\circ}01$.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 2:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria, Departamento Municipal:

Nota la C	a: Se PD,	sol	licit	a ap	oroba ntas	r la siguiente modificación presupuestaria segun Oro que se indican:	I N° 62 de fecha 29 de Octubre de 2018 de
SUBTITULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	SUBPROGRAMA		MONTO M\$
GA	STO	S D	ISN	IINI	JYEI		
22	03				04	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	210
22	04				04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.206
 29	05				04	MÁQUINAS Y EQUIPOS	60
29	06				04	EQUIPOS INFORMÁTICOS	84
	00					TOTAL	1.560
GA	STO	S A	UN	IEN	TAN		
22	01	Ĭ			04	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.560
	-					TOTAL	1.560

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria $N^{\circ}02$.

Don Juan Neculhual: Señala que sería bueno que la Asociación mejoraran los premios, porque en una finalización de campeonatos debieran ser buenos premios, y está de acuerdo que sean tres millones y que no se le bajen.

La concejal Aniñir: Consulta por un grupo de mujeres de Huamaqui que estaban pidiendo aporte, quisiera saber cuál es la respuesta.

El concejal Navarrete: Señala que respecto a la Asociación de futbol siempre se ha estado aprobando el aporte, y sería bueno que rindiera porque respecto a los premios siempre son muy básicos.

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete aprobación la modificación presupuestaria $N^{\circ}02$.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo) : Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 3:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria, Departamento Municipal:

Nota: se incorpora al presupuesto municipal año 2018, mayores ingresos por concepto de patente municipales, licencias médicas, multas y FCM y se solicita aprobar la siguiente modificación presupuestaria, para aumentar las cuentas que se indican, según Ord N° 14 de fecha 14 de Noviembre de 2018, de SECPLAN SUBASIGNACION TEN MONTO MS **INGRESOS AUMENTAN** 1.864 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS 03 | 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS 2.000 08 01 1.500 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS 08 | 02 5.386 08 03 001 PARTICIPACIÓN ANUAL **GASTOS DISMINUYEN COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES** 750 22 03 11.500 **TOTAL GASTOS AUMENTAN** 3.500 21 03 01 OTRAS REMUNERACIONES MATERIALES DE USO O CONSUMO 1.000 01 22 04 SERVICIOS GENERALES 2.000 01 22 | 08 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 1 5.000 04 24 01 004 11.500 **TOTAL**

Don Sergio Antilef: Da lectura a la modificación presupuestaria $N^{\circ}03$.

Don Juan Neculhual: Señala que siempre que se celebra esta actividad tiende a invertir porque es una actividad única, por lo que esta actividad debiesen tener más recursos.

La sra Gabriela Rubilar: Da a conocer la programación del Aniversario.

Don Sergio Riquelme: Señala que en algunas actividades se consideraron para que los diferentes grupos puedan mostrar las diferentes actividades que

realizan anualmente. Respecto al Show, señala que se realizara el día 24 y se tendrán grupos locales. Además da a conocer las otras actividades musicales que se llevaran a cabo.

El concejal Astudillo: Señala que le parece bien el programa pero si le gustaría que el próximo año se eligieran candidatas a reina de las Juntas de Vecinos, porque antes se hacía y se está perdiendo la tradición.

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete aprobación la modificación presupuestaria N°03.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 4:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar la siguiente modificación presupuestaria, Departamento Municipal:

						e 2018, de DIDEO	
SUBTITULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACION	SUBSUBASIGNACION	SUBPROGRAMA		
							MONTO M\$
GA	STO	S DIS	SMI	NU.	YEN		
22	03				02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.65
22	04				06	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50
22	06				06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	70
22	08				06	SERVICIOS GENERALES	1.40
24	01	008			03	PREMIOS Y OTROS 1	50
						TOTAL	5.75

República de Chile Municipalidad de Cholchol Secretaria Municipal

SESIÓN ORDINARIA Nº 72 20 de Noviembre 2018

21	04		1 1	03	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1.320
22				03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	60
22	07			03	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	320
	08			03	SERVICIOS GENERALES	1.359
22				03	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.400
24	01	008		03	PREMIOS Y OTROS 1	300
					TOTAL	5.759

QUINTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación Chilena de Municipalidades, por un monto de 100,52 UTM.

Don Sergio Antilef: Señala que es la cuota anual que se paga todos los años, y por lo general se paga en Octubre que es donde se tiene mayores recursos y asciende alrededor de 4 millones ochocientos cuarenta y un mil pesos.

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete a votación aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación Chilena de Municipalidades, por un monto de 100,52 UTM.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo) : Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 5:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación Chilena de Municipalidades, por un monto de 100,52 UTM.

SEXTO PUNTO DE LA TABLA: Aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación de Municipalidades con Alcalde.

República de Chile Municipalidad de Cholchol Secretaria Municipal

SESIÓN ORDINARIA Nº 72 20 de Noviembre 2018

La concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete a votación aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, por un monto de \$ 7.133.000.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo) : Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 6:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar aporte y pago de la cuota año 2018 a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche, por un monto de \$ 7.133.000.

La Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Señala que se procederá a ver el tema de las cartas. Somete a votación la aprobación de aporte directo por un monto de \$1.400.000 al Club de Huasos.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Se abstiene de votar

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo) : Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 7:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Mayoría de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 1.450.000,

al Club de Huasos Cholchol, aporte que será destinado para la compra de premios para la actividad Rodeo Criollo y la contratación de un grupo musical para dicha actividad, a realizarse los días 01 y 02 de Diciembre del 2018. Se abstiene de votar el Concejal Andrés Navarrete Painemal.

La Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete a votación la aprobación de aporte directo por un monto de \$3.000.000 a la Asociación de Futbol.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

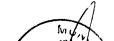
Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Vota a favor

Acuerdo de Concejo nº 8:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, otorgar un aporte directo de \$ 3.000.000 a la Asociación de Futbol Cholchol, aporte que será destinado a arbitrajes, premiaciones, talleres formativos en divisiones inferiores e implementación deportiva.

Don Sergio Antilef: Señala que le llego una información de que se está cobrando el impuesto único desde el periodo de que están ejerciendo como concejales, pero se está dando la oportunidad de solo pagar a partir del año 2017, borrando toda la deuda del año anterior pero si habría que ponerse al día con la deuda del año 2017, y Enero, Febrero 2018, da a conocer los montos ya que no es el mismo monto para los concejales antiguos y los nuevos.



República de Chile Municipalidad de Cholchol Secretaria Municipal

SESIÓN ORDINARIA Nº 72 20 de Noviembre 2018

SEPTIMO PUNTO DE LA TABLA: Puntos Varios.

La concejal Salas: Señala que el otro día cuando comentaron sobre la

comisión de Salud quedo de traer los puntos a considerar.

La concejal Aniñir: Señala que el ex concesionario del balneario ha insistido

en que él se le entrego el Balneario por tres años, por lo que se quedó de

buscar las actas de Diciembre del año 2016, donde se aprobó por tres años,

por lo que el presento una carta y quisiera tener una respuesta. Porque ella

estuvo leyendo y en el acta de fecha 27 de Diciembre 2016, aparece que

aprobaron por tres años, por lo que es un reclamo que está haciendo.

La concejal Huirilef: Pregunta si están de acuerdo con los puntos para la

comisión de Salud, porque si van estar presente las dos Asociaciones va a dar

para rato, y ella recuerda que anteriormente el Alcalde señalo de un programa

Cesfam, respecto al tema de infraestructura del Consultorio no se va a

mejorar.

La concejal Salas: Señala que hay dos cosas, una de ellas es que estén

apuntando con el nuevo consultorio, y otra cosa es como está actualmente, por

lo mismo hay cosas básicas que deben existir en el Consultorio como los son el

baño, el sistema de turnos, la luz, el pago de hora extras.

La Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Somete a votación la

aprobación de aporte directo por un monto de \$3.000.000 a la Asociación de

Futbol.

Concejal Salas: Vota a favor

Concejal Astudillo: Vota a favor

Concejal Navarrete: Vota a favor

Concejal Neculhual: Vota a favor

Concejal Aniñir: Vota a favor

Concejal Huirilef (Presidente del Concejo) : Vota a favor

W.

Acuerdo de Concejo nº9:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, realizar una reunión de Comisión de Salud, el día 4 de Diciembre del 2018, a las 10:30 hrs, con las Asociaciones de funcionarios del Consultorio, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- Bono Tens y conductores de urgencia
- Brechas técnicas (Visita de la Seremi y Servicio de Salud)
- Pago de horas extraordinarias y otros.
- -Bienestar
- Brechas de Infraestructura

La Concejal Huirilef (Presidente del Concejo): Señala que no habiendo más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:33 hrs..

FRANCISÇA HUIRILEF BARRA

CONCEJAL

Presidente del Concejo

VERONICA SALAS CARRASCO

CONCEJAL

HENRY ASTUDILLO CONTRERAS

CONCEJAL

UAN NECULHUAL TROPA

CONCEJAL

ANDRES NAVARRETE PAINEMAL

CONGRIAL

SILVIA ANINIR CURIVIL

CONCEJAL

DOY FE.

ABDY TRONCOSO CORDOVA

SECREJTARIA MUNICIPAL